

Fecha 01.12.2008	Sección Finanzas	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

RÉPLICA

Señala relación de la CIRT con

MVS

Señor Director:

En relación con la información publicada el jueves pasado, en la columna "Desde el piso de remates", me permito hacer algunos comentarios, con el objeto de precisar o abundar en algunos de los puntos señalados:

En sesión del Consejo Directivo de la CIRT, celebrada el 9 de agosto de 2005, se acordó solicitar al Ejecutivo la autorización de los Sistemas de Transmisión Simultánea, mejor conocidos como "combos", como una medida fundamental de apoyo a las emisoras de amplitud modulada (AM), que durante los últimos años han presentado un rezago tecnológico y una crítica situación económica.

Es importante señalar que dicha resolución fue apoyada por la gran mayoría de los afiliados a la CIRT y que abiertamente no fue respaldada por los grupos de **MVS**, Imagen y Multimedios Estrella de Oro, por así convenir a sus intereses.

Por otra parte, en el Consejo de la CIRT, al tener conocimiento de los amparos que recientemente presentó **MVS** en contra del Acuerdo de la SCT, publicado en el 'Diario Oficial de la Federación' el 15 de septiembre, se acordó —el pasa-

do 25 de noviembre— que exclusivamente en las sesiones, o en los momentos de las mismas, en los que se aborde el tema del Acuerdo y del proceso de cambio de frecuencias de AM a FM, el representante de **MVS**, y quien desde octubre pasado ocupa una de las vicepresidencias del Consejo Directivo, Felipe Chao Ebergenyi, se ausentara de la sala y se excusara de participar en el asunto, en virtud de existir un claro conflicto de intereses. No obstante, podrá participar normalmente en todos los demás asuntos de la industria, lo cual fue aceptado por Chao.

En la misma sesión, el Consejo Directivo, ante la solicitud de algunos de sus integrantes, se acordó turnar el asunto al Comité de Conciliación, que prevén nuestros estatutos, para atender los conflictos que surjan entre los afiliados a la cámara, a efecto de que analice y, en su caso, presente un proyecto de dictamen correspondiente, sin que hasta el momento se tengan elementos para plantear la suspensión de los derechos de **MVS** como afiliado a esta cámara.

» **Andrés Massieu
Fernández**
Director general
de la CIRT

